

1. Objeto

En línea con nuestra misión, visión y valores, la presente Política de ESG¹ (por sus siglas en inglés) del Grupo Planasa tiene como objetivo definir los principios que marcan nuestra actuación en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, así como los compromisos de sostenibilidad que adquirimos con nuestros grupos de interés.

De esta forma, asentamos el marco de actuación y la integración de prácticas de sostenibilidad en todo nuestro modelo de negocio, afianzando nuestro compromiso por la protección del medio ambiente, la contribución al desarrollo social y el impulso de un modelo de negocio responsable y sostenible.

2. Ámbito de aplicación

Esta política se aplica a todos los empleados, figuras jurídicas y unidades de negocio que pertenezcan de forma directa o indirecta al Grupo Planasa. La Política también se aplica a aquellas personas vinculadas, directa o indirectamente, al Grupo Planasa mediante un contrato de asesoría o servicio y que prestan servicios en nombre del Grupo Planasa o representan de algún modo al Grupo Planasa frente a terceros en general y clientes en particular.

Asimismo, promovemos el conocimiento y aplicación de dicha Política entre todos nuestros grupos de interés, especialmente entre nuestros clientes, proveedores y comunidades locales con las que interactuamos y mantenemos una relación de colaboración.

Este documento debe leerse de manera conjunta con las políticas relacionadas del Grupo Planasa:

- Código de Conducta
- Política Anti-Soborno
- Política de Regalos y Atenciones
- Política de Conflicto de Intereses
- Política de Denuncia de Prácticas Irregulares.

La presente política es un documento obligatorio que debe traducirse para cada país, bajo la responsabilidad de los Órganos Directivos Locales.

3. Definiciones

Grupo Planasa

El grupo de compañías controladas directa o indirectamente por Tigruti, ITG, S.L.U.

¹ Environmental, Social and Governance

4. Contribución al Desarrollo Sostenible

Desde el Grupo Planasa estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de la puesta en marcha de diversas iniciativas que nos permiten alinearnos con las ambiciones y retos globales en materia de sostenibilidad de las empresas, gobiernos y de la sociedad en general. De esta forma, contribuimos a la consecución de objetivos comunes, siendo el sector agroalimentario clave en la hoja de ruta de Naciones Unidas, con metas como la productividad agrícola y la reducción de la degradación de los hábitats naturales.

La contribución de la empresa a la consecución global de los 17 ODS se extiende a lo largo de toda nuestra cadena de valor y se lleva a cabo en todas las áreas del negocio: desde la contratación con proveedores hasta el empaquetado del producto, incluyendo todos los procesos y las áreas de la organización.

En base a nuestro sector y modelo de negocio, en el Grupo Planasa dotamos a algunos de dichos objetivos de una especial relevancia. Entre ellos, destacamos como prioritarios y sobre los que centramos nuestra actuación, los siguientes ODS:

- ODS 2 Hambre Cero
- ODS 3 Salud y Bienestar
- ODS 8 Empleo Decente
- ODS 12 Producción y Consumo Responsable
- ODS 13 Lucha contra el Cambio Climático
- ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

5. Compromiso con el Medio Ambiente

En el Grupo Planasa estamos comprometidos en afianzar un modelo de negocio sostenible, respetuoso con el medio ambiente y activo en la lucha contra el cambio climático, integrando la sostenibilidad ambiental en la planificación estratégica de nuestro negocio.

Para conseguir dichos objetivos, basamos nuestro compromiso ambiental en torno a las siguientes líneas estratégicas:

Carbono y el desarrollo de diversas acciones que nos permitan reducir nuestro impacto ambiental y sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. Nos centramos principalmente en minimizar nuestros consumos de energía y de agua, de gran relevancia dada la actividad que realizamos, impulsando un uso responsable y eficiente y apostando por productos biológicos de origen natural. Además, a fin de alinear nuestra estrategia medioambiental con el Acuerdo de París y la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático, en Planasa reconocemos la importancia de hacer frente al cambio climático y mitigar su impacto en nuestra actividad. Por ello, nos comprometemos a llevar a cabo un análisis de los riesgos derivados del cambio climático, a través de una hoja de ruta que determine la gobernanza, el riesgo y la estrategia a seguir para asegurar que nuestra compañía es resiliente al cambio climático.



- Fomentar la economía circular, con un uso racional y sostenible de los recursos que utilizamos, a través de buenas prácticas medio ambientales como la reducción en el uso de plásticos y el uso de embalajes reusables y biodegradables, la minimización y segregación de los residuos que se generan con nuestra actividad y el desarrollo de acciones para combatir el desperdicio alimentario.
- Contribuir a preservar la biodiversidad, con el objetivo de proteger el entorno que nos rodea a través de una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales, minimizando y controlando la contaminación de nuestros suelos y respetando la flora y la fauna autóctona.

6. Compromiso con la Sociedad

Promovemos el progreso y bienestar social, fomentando el empleo de calidad y la igualdad de oportunidades y contribuyendo al desarrollo de las poblaciones en las que estamos presentes para reducir la desigualdad social. Para conseguir dichos objetivos, trabajamos en las siguientes líneas de actuación:

- Fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades, asegurando una organización libre de discriminación, promoviendo el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados y favoreciendo una cultura de inclusión y respeto a las personas. Este compromiso del Grupo Planasa con la diversidad se recoge en nuestro Código de Conducta.
- Asegurar la salud y seguridad de nuestros empleados y consumidores, a través de la gestión de riesgos y la adopción de medidas preventivas, la promoción y protección de la salud, la garantía de seguridad alimentaria de nuestros productos y la obtención de certificaciones y realización de auditorías que avalen el cumplimiento de los niveles de calidad y seguridad exigidos.
- Contribuir al desarrollo social de las comunidades en las que estamos presentes, impulsando iniciativas solidarias que aporten valor a la sociedad y den respuesta a necesidades sociales que supongan un apoyo para los colectivos más desfavorecidos.
- Impulsar la investigación y la innovación, como medio de mejora de la eficiencia, sostenibilidad y calidad del producto, fomentando actividades de investigación y desarrollando nuevas variedades vegetales como factores de progreso social y económico.

7. Compromiso de Buen Gobierno

En el Grupo Planasa, estamos firmemente comprometidos en asegurar un modelo de negocio responsable y comprometido, impulsando desde la alta dirección una cultura ética, inclusiva y justa que nos permita establecer relaciones basadas en la transparencia y la confianza mutua con nuestros grupos de interés.





Página **4** de **6**

Para ello, consideramos imprescindible asegurar la transparencia e integridad de nuestro negocio, en base a las siguientes actuaciones:

- Asegurar la promoción y el respeto a los Derechos Humanos, según se plasma en nuestro Código de Conducta y en la Declaración Universal de Derechos Humanos que promueve. Fomentamos la dignidad, la igualdad y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, tanto en nuestra organización como en nuestra cadena de suministro, identificando cualquier riesgo que pueda suponer una vulneración de estos derechos, especialmente en lugares donde operamos en que la protección de estos derechos cobra especial relevancia.
- Luchar contra la explotación laboral, rechazando el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo
 infantil tanto en nuestra organización como en nuestra cadena de suministro, no discriminando
 bajo ninguna condición y no trabajando bajo ningún concepto con entidades o proveedores que
 vulneren estos derechos fundamentales.
- Cumplir en todo momento con la legislación y normativa vigente en los países y territorios en los que operamos, así como con los códigos, políticas, directrices y estándares naciones e internacionales adoptados en el ámbito de la ESG.
- Luchar contra la corrupción y el soborno, impulsando los principios de actuación recogidos en el Código de Conducta y en la Política Anti-soborno del Grupo Planasa, donde se establece el compromiso de la alta dirección en la prevención de sobornos y la tolerancia cero ante cualquier conducta delictiva. Además, contamos con las siguientes Políticas en materia de prevención del soborno y la corrupción: Política de Regalos y hospitalidad, Política de Conflicto de Intereses y Política de Denuncia de Prácticas Irregulares.

8. Relación con los Grupos de Interés

El diálogo y la colaboración es la base de la relación con nuestros grupos de interés. Ello nos permite identificar los asuntos más relevantes, las prioridades y las necesidades de los que de algún modo u otro se relacionan con el Grupo Planasa. De esta forma, conseguimos alinear nuestra estrategia de ESG con sus preocupaciones y expectativas para la consecución de objetivos comunes.

Principales Grupos de Interés del Grupo Planasa:

- Clientes: Fomentamos relaciones sólidas y duraderas para asegurar que cumplimos con sus expectativas y con los estándares de calidad exigidos para ofrecer los mejores productos. A través de nuestros tres pilares básicos: investigación, calidad y colaboración, tenemos como objetivo incrementar la satisfacción de nuestros clientes e impulsar la alimentación saludable, velando en todo momento por su salud y seguridad.
- Empleados: Favorecemos un diálogo continuado con nuestro personal para asegurar su desarrollo
 personal y profesional y un entorno de trabajo seguro y saludable. Nos esforzamos por garantizar
 en todo momento la diversidad, inclusión, igualdad de oportunidades y no discriminación en la
 gestión de personas y velamos por que su comportamiento se ajuste en todo momento al Código
 de Conducta del Grupo.



- Proveedores: Nos aseguramos de que nuestra cadena de suministro esté alineada con nuestros valores y exigencias en materia de seguridad y salud, respeto a los derechos humanos y laborales, medio ambiente, ética e integridad, de forma que podamos garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de ESG.
- Accionistas y comunidad financiera: Interactuamos periódicamente con ellos para asegurar la transparencia e información periódica de nuestras actuaciones, promoviendo su involucración y colaboración en aspectos clave de nuestra actividad.
- **Comunidad local:** Construimos vínculos sólidos con las comunidades en las que operamos, impulsando iniciativas sociales que contribuyan al desarrollo y prosperidad de la población, con el objetivo de apoyar a los colectivos más vulnerables y reducir las desigualdades sociales.

9. Mecanismos de supervisión y control

La Directora Global de Compliance & ESG es responsable del control de la aplicación y cumplimiento efectivo de la presente Política, además de impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente la integración de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la actividad y estrategia de la compañía.

El Consejo de Administración, con una función específica delegada de ESG, es el encargado de evaluar y aprobar la presente Política de ESG, así como de supervisar periódicamente la aplicación general de la misma.

El Grupo Planasa se compromete a evaluar la efectiva implementación de la presente Política, controlando el cumplimiento de los objetivos propuestos a través de una serie de indicadores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que se reportarán trimestralmente al Consejo de Administración y a los accionistas de la Compañía. Para asegurar la continua mejora y adaptación a posibles cambios internos y externos, se revisará anualmente el contenido de la presente Política de ESG.

10. Comunicación de la Política

Esta Política, que entrará en vigor en Octubre de 2021, se comunicará a los grupos de interés del Grupo Planasa a los que les sea de aplicación. Todos los empleados tendrán acceso a la misma a través de la Intranet de empleados, mientras que el resto de grupos de interés podrán acceder a ella a través de la web del Grupo Planasa www.planasa.com o a través de su punto de contacto dentro de la organización.

Además, el Estado de Información no Financiera del Grupo Planasa, publicado en la web corporativa, permite que los grupos de interés estén debidamente informados de las prácticas y avances de la organización en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.







11. **Documentos relacionados**

Código de Conducta Añadir link

PG-C-002 Antisoborno

Obsequios y hospitalidad **PG-C-003**

PG-C-004 Conflicto de Intereses

PG-C-005 Denuncia de practicas irregulares

Aprobación

Fecha de Elaborado por: Aprobado por: aprobación:

Consejo de Administración del Gloria Casas Junio 2022 Head of ESG

Grupo Planasa